DOSSIER FIDELITAS

Fidelitas

GESTION LABORAL S.A.

Informe realizado a pedido de YPF SA

ARGENTINA

Septiembre 2021

Esta información es confidencial y de uso exclusivo de quien la solicita. Su finalidad es meramente orientativa en decisiones crediticias. No implica juicio de valor ni de solvencia de los informados. Su evaluación y las decisiones que el cliente tome son ajenas a Fidelitas.

1- Resumen Ejecutivo

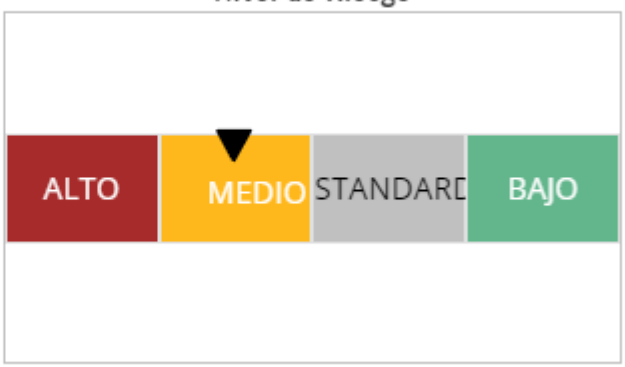
1.1 CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

STATUS	
Formales	
Relaciones	
Comerciales	
Fiscales	
Legales	
Bancos	
Comex	
Contables	
Prensa y otras fuentes	
Fidecheck	

Score



Nivel de Riesgo



1.2 CONCLUSIÓN:

GESTION LABORAL S.A. es una empresa fundada en el año 1997 y domiciliada legalmente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, que está dedicada, según información de AFIP, a la obtención y dotación de personal. No se detectó información accionaria. Sus principales directivos no registran antecedentes comerciales negativos a título personal. La empresa cuenta con aproximadamente 11000 empleados, no presenta sanciones laborales publicadas en el listado REPSAL y tiene contrato de Seguro de Riesgos del Trabajo vigente. Presenta deuda exigible en Aportes y Contribuciones de Seguridad Social en diversos periodos comprendidos entre 12/2008 y 06/2021. La empresa no registra cheque rechazados por Sin Fondos, sin embargo, presenta atrasos bancarios de 31 a 90 días en el periodo 06/2021. Desde el punto de vista judicial, registra 6 juicios Ordinarios como demandado y 19 como demandante. La Agencia de Recaudación Tributaria de la Provincia de Río Negro informa deuda en Categoría 2 (Desde 5.001 hasta 25.000 pesos) vinculadas a las obligaciones de CONVENIO MULTILATERAL y SELLOS. No se observan cuestiones de Integridad.

Según los EECC del ejercicio cerrado a 10/2020, la empresa mantuvo una aceptable performance económica, con incremento de Ventas (15.4% de variación interanual) y sostenimiento de los Costos, presentando una minima Rentabilidad Neta de 2.8% vs 2.2% del ejercicio anterior. Financieramente exhibió una ajustada Liquidez Corriente (pasó de 1.32 a 1.17) y un aceptable Capital de Trabajo ($409 Millones, equivalente al 14% del activo). La situación patrimonial se mantuvo debilitada, presentando una baja Solvencia (pasó de 0.15 a 0.12) y un elevado Endeudamiento Corriente (aumentó de 5.59 a 7.81). Fueron encontradas notas de prensa, con fecha 21/02/2014 que mencionan una presunta irregularidad en el proceso de licitación del Gobierno de la Ciudad para el “desarrollo de software e implementación de sistema de inscripción online”, en la cual la empresa GESTION LABORAL S.A., juntamente a otras tres empresas, estuvo involucrada y otra con fecha 06/12/2010, que informa que el Sindicato Unidos Portuarios Argentinos (SUPA) denunció a GESTIÓN LABORAL S.A, junto a otras empresas pertenecientes al Grupo Román, por la precarización laboral de 200 estibadores en la Terminal EXOLGAN de Dock Sud.

Por lo expuesto y debido principalmente a su situación Previsional, Patrimonial y a las notas de prensa encontradas, recomendamos operar con extrema cautela.

Contenidos

1- RESUMEN 2

1.1 CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN 2
1.2 CONCLUSIÓN: 3

2- DATOS ORGANIZACIONALES 6

2.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO 6
2.2 RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES 6
2.3 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES 7
2.4 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS 7
2.4.1 Certificado Fiscal para Contrataciones de la Administración Nacional 7
2.4.2 Constancia de inscripción AFIP/IIBB/Ganancias 7
2.5 MARCAS / PATENTES / LICENCIAS 8
2.6 ORGANIGRAMA DE LA COMPAÑÍA 8
2.7 ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES 8
2.7.1 Socios / Accionistas 8
2.7.2 Vinculaciones / Empresas Relacionadas 9
2.7.3 Directivos 9
2.7.4 Antecedentes de Principales Directivos 9
2.8 ACTIVOS 10
2.8.1 Inmuebles / Rodados 10
2.9 PUBLICACIONES OFICIALES 10
2.10 CERTIFICACIONES 12
2.10.1 Certificaciones de Calidad 12
2.10.2 Distinciones Obtenidas 12
2.10.3 Programas de Responsabilidad Social Empresaria 12
2.11 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO 13

3- SITUACIÓN COMERCIAL 14

3.1 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÚEDAD EN EL MERCADO 14
3.2 DETALLES Y EVOLUCIÓN DE COMPRAS Y VENTAS 14
3.3 VENTAS A YPF 14
3.4 COMPRAS ANUALES 14
3.5 PROVEEDORES 14
3.6 CLIENTES 14
3.7 SEGUROS 15
3.7.1 Registro de contratos con las ART 15
3.7.2 Contratos extinguidos por falta de pago 15
3.7.3 Otros Seguros contratados 15

4- COMERCIO EXTERIOR 16

4.1 IMPORTACIONES 16
4.2 EXPORTACIONES 16

5- SITUACIÓN BANCARIA 17

5.1 CHEQUES RECHAZADOS 17
5.2 CENTRAL DE DEUDORES 17
5.3 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO INFORMADO 18

6- SITUACIÓN JUDICIAL COMERCIAL 19

6.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO (*) 19
6.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDANTE (*) 19
6.3 FISCALES Y PREVISIONALES 20
6.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales 20
6.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia 21
6.3.3 Embargos 22
6.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés 22
6.3.5 Deuda exigible en Aportes y Contribuciones de Seguridad Social 23

7- INTEGRIDAD 25

7.1 INTEGRIDAD 25
7.2 INFORMACIÓN DE PRENSA NEGATIVA 25

8- ESTADOS CONTABLES 27

8.1 DATOS CONTABLES 27
8.2 SCORE DE BALANCE 32

2- Datos Organizacionales

2.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO

Razón Social	GESTION LABORAL S A.
CUIT	30-69323148-1.
Domicilio	LIMA 1111 PISO 3, (1073), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA
Posibles teléfonos	(011) 4874-4600 - 1142246208 - 1142530347 - 1142548411
Actividad	780000 - OBTENCIÓN Y DOTACIÓN DE PERSONAL
Forma Jurídica	SOC. ANONIMA
Fecha de Inscripcion	17/11/1997
Fecha de Contrato Social	31/10/1997
Patrimonio neto al 2020	$ 306 434 766
Cantidad Empleados	11000 Aprox.
Domicilio Legal	LIMA 1111 PISO 3, (1073), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA
Otros posibles domicilios, vinculados, o eventuales.	ESPAA 00991, (2000), ROSARIO CORDOBA 01369, (2000), ROSARIO PERON J D TTE GRAL 02201, (1040), CAPITAL FEDERAL RUTA 197 02223, (1617), EL TALAR 25 DE MAYO 01932, (1650), SAN MARTIN AV RIVADAVIA 11040, (1408), CAPITAL FEDERAL ALMIRANTE BROWN 01160, (1708), MORON PERON JUAN TTE.GRAL. 1628 7, (1037), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA LAVALLE 00482, (1878), QUILMES SOLIS 377, (1078), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA LIMA 1111 PISO 3, (1073), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA

2.2 RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES

GESTION LABORAL SA, empresa fundada en el año 1997, domiciliada legalmente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, dedicada, según información de AFIP, a la obtención y dotación de personal.

2.3 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

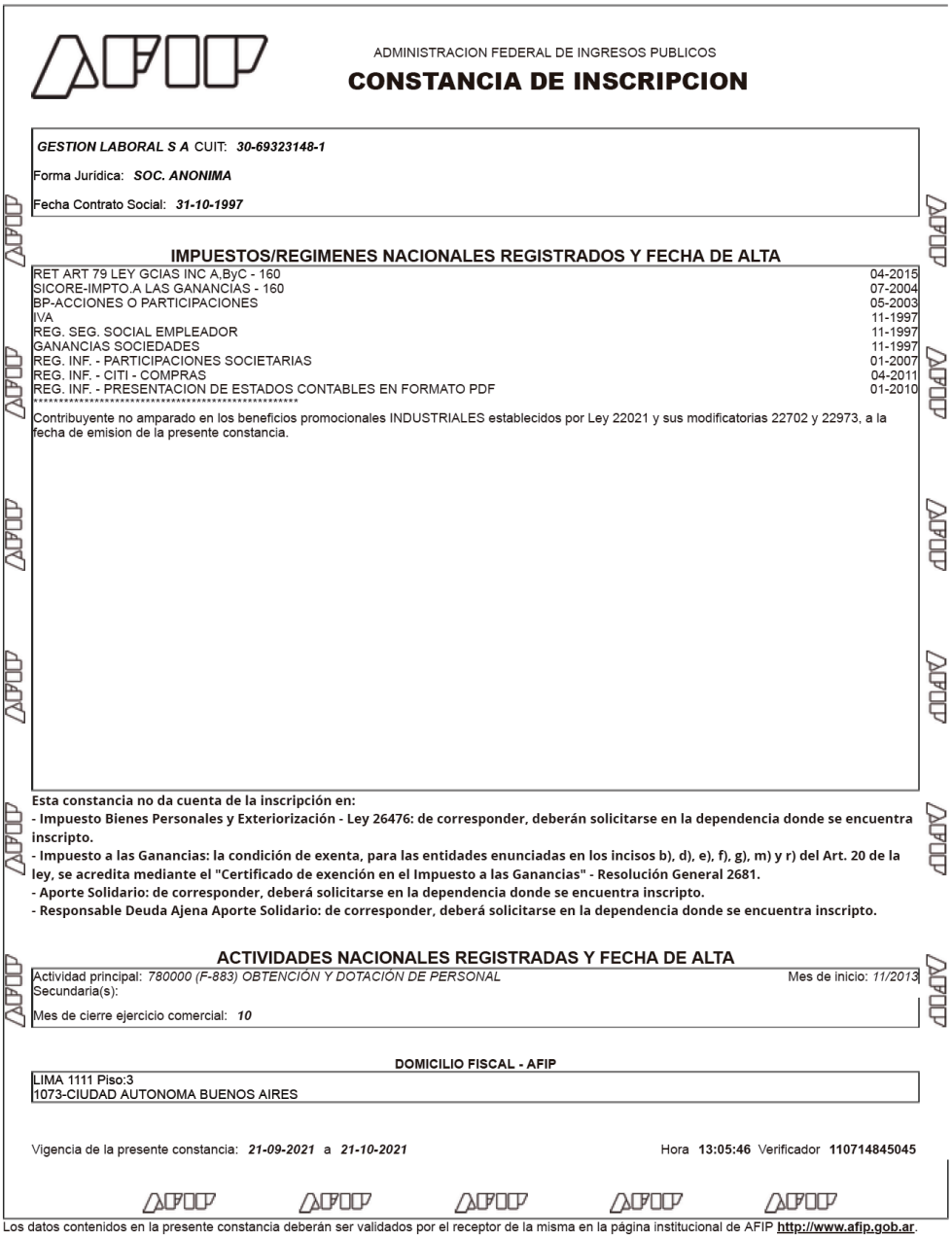
No se detectó información.

2.4 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS

2.4.1 Certificado Fiscal para Contrataciones de la Administración Nacional

No se detectó información.

2.4.2 Constancia de inscripción AFIP/IIBB/Ganancias



ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

GESTION LABORAL S A CUIT: ***30-69323148-1***

Forma Jurídica: ***SOC. ANONIMA***

Fecha Contrato Social: ***31-10-1997***

IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA

RET ART 79 LEY GCIAS INC A,ByC - 160	04-2015
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 160	07-2004
BP-ACCIONES O PARTICIPACIONES	05-2003
IVA	11-1997
REG. SEG. SOCIAL EMPLEADOR	11-1997
GANANCIAS SOCIEDADES	11-1997
REG. INF. - PARTICIPACIONES SOCIETARIAS	01-2007
REG. INF. - CITI - COMPRAS	04-2011
REG. INF. - PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES EN FORMATO PDF	01-2010

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emision de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:
- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.
- Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Responsable Deuda Ajena Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

ACTIVIDADES NACIONALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal: *780000 (F-883) OBTENCIÓN Y DOTACIÓN DE PERSONAL* Mes de inicio: *11/2013*
Secundaria(s):

Mes de cierre ejercicio comercial: ***10***

DOMICILIO FISCAL - AFIP

LIMA 1111 Piso:3
1073-CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES

Vigencia de la presente constancia: ***21-09-2021*** a ***21-10-2021*** Hora **13:05:46** Verificador **110714845045**

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de AFIP **http://www.afip.gob.ar**.

Fuente: Externa

2.5 MARCAS / PATENTES / LICENCIAS

NOMBRE: GESTION LABORAL S.A. EMPRESA DEL GRUPO GESTION GG
TIPO: MIXTA
CLASE: 42
ACTA: 2516701
BOLETÍN: 2227
PUBLICACIÓN: -

NOMBRE: GESTION INTEGRAL
TIPO: MIXTA
CLASE: 35
ACTA: 2827264
BOLETÍN: 2734
PUBLICACIÓN: -

NOMBRE: GRUPOGESTION
TIPO: MIXTA
CLASE: 35
ACTA: 2827265
BOLETÍN: 2734
PUBLICACIÓN: -

NOMBRE: GRUPO GESTION
TIPO: MIXTA
CLASE: 35, 38, 42
ACTA: 3155454
BOLETÍN: 3421
PUBLICACIÓN: -

NOMBRE: GESTION LABORAL
TIPO: MIXTA
CLASE: 35, 38, 42
ACTA: 3155456
BOLETÍN: 3421
PUBLICACIÓN: -

NOMBRE: GESTION AGRO
TIPO: MIXTA
CLASE: 35, 38, 42
ACTA: 3155459
BOLETÍN: 3421
PUBLICACIÓN: -

NOMBRE: GESTION INDUSTRIAL
TIPO: MIXTA
CLASE: 35, 38, 42
ACTA: 3155464
BOLETÍN: 3421
PUBLICACIÓN: -

NOMBRE: GESTION CONSULTORES
TIPO: MIXTA
CLASE: 35, 38, 42
ACTA: 3155469
BOLETÍN: 3421
PUBLICACIÓN: -

NOMBRE: GRUPO GESTION SOLUCIONES INTELIGENTES EN RECURSOS HUMANOS
TIPO: MIXTA
CLASE: 42
ACTA: 3656280
BOLETÍN:
PUBLICACIÓN: -

NOMBRE: GESTION ESTIBA
TIPO: MIXTA
CLASE: 35, 38
ACTA: 3656282
BOLETÍN:
PUBLICACIÓN: -

NOMBRE: GESTION AGRICOLA
TIPO: MIXTA
CLASE: 35, 38
ACTA: 3656284
BOLETÍN:
PUBLICACIÓN: -

NOMBRE: GESTION GLOBAL
TIPO: MIXTA
CLASE: 35, 38
ACTA: 3656286
BOLETÍN:
PUBLICACIÓN: -

NOMBRE: GESTION LABORAL
TIPO: Mixta
CLASE: 35
ACTA: 3802771
BOLETÍN:
PUBLICACIÓN: -

2.6 ORGANIGRAMA DE LA COMPAÑÍA

No se detectó información.

2.7 ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES

2.7.1 Socios / Accionistas

No se detectó información.

2.7.2 Vinculaciones / Empresas Relacionadas

No se detectó información.

2.7.3 Directivos

Apellido y Nombre	Nacionalidad	Tax ID	Cargo
SALVATIERRA JORGE OSVALDO	Argentina	20180532227	Presidente
DELBENE MARCELA FABIANA	Argentina	27200215600	Directora Suplente

Fuente: Externa.

2.7.4 Antecedentes de Principales Directivos

SALVATIERRA JORGE OSVALDO - 20180532227



- ✓ No se registran cheques rechazados en cuentas Personales
- ✓ Juicio Homónimo

DELBENE MARCELA FABIANA - 27200215600

SCORE

76.5

DELBENE MARCELA FABIANA

FECHA NACIMIENTO:	27/07/1968
ESTADO CIVIL:	DIVORCIADO
SEXO:	F

FINANCIERO



TOTAL	51 000
BANCOS	1
ANTIGUEDAD SIT. 1	06/2004

CHEQUES RECHAZADOS



BCRA no informa cheques rechazados

DOMICILIOS

DOMICILIO:

SAN MARTIN 1665, (1828), BANFIELD, BUENOS AIRES, ARGENTINA

FISCAL:

SAN MARTIN 1665, (1828), BANFIELD, BUENOS AIRES, ARGENTINA

OTROS:

SAN MARTN 1665, (1828), BANFIELD, BUENOS AIRES, ARGENTINA

FISCALES

MONOTRIBUTO	D LOCACIONES DE SERVICIO
CLAE	SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P.
INICIO ACTIVIDAD	17/09/2014
RIESGO FISCAL	NO

JUICIOS



no se detectó actividad judicial

2.8 ACTIVOS

2.8.1 Inmuebles / Rodados

No se detectó información.

2.9 PUBLICACIONES OFICIALES

Provincia: BUENOS AIRES Fecha: 12/03/2019

GESTION LABORAL S.A. Acta de Asamblea del 07/01/2019. Nuevo directorio: Presidente: Jorge Osvaldo Salvatierra, Directora Suplente: Marcela Fabiana Delbene, ambos con domicilio especial en Lima 1111 piso 3 C.A.B.A. Autorizado por el acta referida. Leandro Hernan Volpe - Matricula: 5343 C.E.C.B.A. e. 12/03/2019 N° 14620/19 v. 12/03/2019 Fecha de publicacion 12/03/2019

Provincia: CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES Fecha: 16/05/2016

GESTION LABORAL S.A. Acta de Asamblea del 15/03/16 y de directorio del 19/04/16. Nuevo directorio: Presidente: Jorge Osvaldo Salvatierra, Directora Suplente: Marcela Fabiana Delbene, ambos con domicilio especial en la sede social. Se traslada la sede social a Lima 1111 piso 3 C.A.B.A. Autorizado por actas referidas. Leandro Hernan Volpe - Matricula: 5343 C.E.C.B.A. e. 16/05/2016 N° 32014/16 v. 16/05/2016

Provincia: CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES Fecha: 02/03/2016

GESTION LABORAL S.A. ACTA DE ASAMBLEA DEL 4/12/15, se aumenta capital a la suma de $ 3.298.000. Autorizado por el acta referida. Autorizado segun instrumento privado lolo de fecha 10/10/2014 Leandro Hernan Volpe - Matricula: 5343 C.E.C.B.A. e. 02/03/2016 N° 10621/16 v. 02/03/2016

Provincia: CIUDAD DE BUENOS AIRES Fecha: 04/06/2013

GESTION LABORAL S.A. Acta de Asamblea del 05/03/13. Nuevo directorio: Presidente: Jorge Osvaldo Salvatierra, Directora Suplente: Marcela Fabiana Delbene, ambos con domicilio especial en Solis 377 C.A.B.A. Leandro Hernan Volpe Escribano Autorizado por el acta referida. Leandro Hernan Volpe Matricula: 5343 C.E.C.B.A. e. 04/06/2013 Nº 40603/13 v. 04/06/2013

Otras Publicaciones:

El nuevo novio de Victoria Donda fue beneficiado con una contratación multimillonaria de Kicillof
Fuente: realpolitik Fecha: 14/08/2020

Horas atrás, este medio hizo mención a una multimillonaria contratación directa del gobierno de la provincia de Buenos Aires de Axel Kicillof, que beneficiaba a un empleado del Congreso de la Nación y ex candidato del espacio de Margarita Stolbizer. La polémica sigue.
A través del expediente EX-2020-14691643, la Asociación Mutual Comunidad Solidaria para el Desarrollo se comprometió a producir 300 mil unidades de botas descartables y otras 300 mil cofias de protección. La cotización propuesta fue de 32 y 28 pesos respectivamente. En total, es un negocio de 18 millones de pesos. El precio constituyó la primera polémica de esta contratación directa, posible gracias a la falta de controles propios de la emergencia sanitaria: según demostró REALPOLITIK, ambos elementos pueden hallarse a un valor cercano a los 22 pesos al por menor, en una búsqueda rápida por Mercado Libre.
El presidente de la cooperativa que fue beneficiada con este negocio es Fernando Sergio Hueso, un empleado de la Cámara de Diputados de la Nación que percibe un sueldo del estado superior a los 100 mil pesos mensuales y que fuera candidato a parlamentario por el Mercosur en el año 2015, de la mano de Margarita Stolbizer.
A raíz de la participación de Hueso en la lista de Progresistas en 2015, este medio vinculó su figura a la de Libres del Sur, lo cual fue negado rotundamente desde el espacio de Humberto Tumini: “La mutual mencionada es presidida, como allí se señala, por Fernando Sergio Hueso. El mismo es dirigente del grupo Somos, que encabezan Daniel Menéndez y Victoria Donda. Personas que abandonaron, como es de conocimiento público, nuestro partido hace ya dos años y hoy son funcionarios del gobierno nacional”.
Si bien sirvió para aclarar los tantos, el comunicado de Tumini abrió además una nueva polémica ya que, entre las autoridades de la Asociación Mutual Comunidad Solidaria para el Desarrollo también aparece la figura del secretario Federico Diberto, quien saltó a la fama recientemente como el nuevo novio de Victoria Donda, la flamante titular del INADI que percibe un sueldo cercano a los 300 mil pesos mensuales.
En ese marco, no parece casual que Diberto venga de trabajar en varias empresas privadas, tales como Laboratorios ESME SAIC, **Gestión Laboral SA**, Roux Ocefa SA, Baliarda SA y Suple Servicio Empresario SA, algunas de las cuales están vinculadas al rubro de la salud, la misma actividad que desarrolla la Asociación Mutual Comunidad Solidaria para el Desarrollo.
LA PRESENTACIÓN DEL NOVIO
Tras separarse de Pablo Marchetti, la titular del INADI, Victoria Donda, presentó a su nuevo novio en diciembre del año pasado, cuando se mostró públicamente en la gala por los treinta años de la revista Noticias junto a Federico Diberto.
Diberto es militante de Somos y tiene nueve años menos que Donda. Asimismo, ha realizado trabajo social en Barrios de Pie en distintas zonas de Morón. Es hincha fanático de San Lorenzo, pasión que lo llevó a realizarse un enorme tatuaje "cuervo" en su brazo.

Quiénes son los alfiles de Hugo Moyano en el sindicato de Camioneros
Fuente: infobae Fecha: 19/02/2018

Manejan los fondos de las obras sociales en distintas provincias
Hugo Moyano fue perdiendo apoyos para su marcha del miércoles. Solo Sergio Palazzo y Roberto Baradel, dos de los principales opositores al Gobierno, estarán en la movilización liderada por los Camioneros. Lo mismo sucede en Independiente, donde varios de los integrantes de la comisión directiva analizan presentar su renuncia para tomar distancia de los problemas judiciales que atraviesa el presidente del club. Pese a las deserciones en el mundo sindical y en Independiente, Moyano aún logra mantener la unidad dentro del sindicato de Camioneros.
¿Quiénes son los laderos de Moyano en el sindicato de Camioneros? ¿Qué rol cumple cada uno? ¿Su presencia en la marcha es espontánea u obedece a alguna presión interna? ¿Será casualidad que sus hombres de máxima confianza sean los que manejan las cajas del sindicato y de la obra social en las provincias con mayor cantidad de afiliados?
Jorge Omar Taboada
Es un hombre fuerte del sindicato de Camioneros de Chubut. Allí es secretario general y también ocupa el cargo de secretario de Coordinación de la Federación de Camioneros a nivel nacional. Desde 2012 también registra empleo con la mutual de Camioneros.
A raíz de sus vínculos políticos con el ex gobernador de Chubut Mario Das Neves, pudo acceder a una banca como diputado nacional por el partido provincial Chubut Somos Todos.
Taboada está siendo investigado por presunta comisión del delito de lavado de dinero por la venta de un inmueble en Chubut junto a Reinaldo Juan Van Domseelar, quien figura como su socio en la firma Puerto Serena SRL. Van Domseelar trabaja al mismo tiempo para la Cámara de Diputados de la Nación y para el sindicato de Camioneros.
Pese a no registrar inscripción impositiva, Puerto Serena SRL regentea la administración de un complejo de bungalows en Bariloche. El complejo se encuentra funcionando pese a su imposibilidad de emitir facturas. Es por eso que sólo aceptan el pago en efectivo.
Los hijos de Taobada trabajan en el sindicato de Camioneros y en el gobierno de Chubut. Silvana Taboada trabaja en la Asociación Mutual de Trabajadores Camioneros desde junio de 2017. Y Angela Taboada comenzó a trabajar como empleada del gobierno de Chubut a mediados de 2016, solo unos meses después de que su padre ocupara una banca como diputado nacional por esa provincia. La mujer suele viajar seguido al exterior -Disney y Cancún- y reflejarlo en sus redes sociales.
Gabriel Marcelo Aparicio (El Feucho)
Gabriel Aparicio es conocido en el mundo camionero con el apodo de "Feucho". Es primer vocal del Consejo Directivo Nacional de la Federación Nacional de Trabajadores Camioneros. También se desempeña como secretario gremial y de interior de la comisión directiva del Sindicato de Choferes de Camiones. Y está empelado en Transportes Olivos SACIF, empresa de recolección de residuos radicada en Villa Martelli.
En 2010, Aparicio fue designado por el propio Hugo Moyano como miembro de la comisión normalizadora del Sindicato de Choferes de Camiones de Jujuy. Desde allí, manejó los fondos del sindicato en esa provincia. En 2016, Moyano lo premió incluyéndolo como colaborador en la intervención del sindicato de Camioneros de Santa Fe.
Durante 2010 y 2016 Aparicio se desempeñó como directivo de Caminos Protegidos Compañías de Seguros, empresa presidida

por Pablo Moyano que asegura prácticamente a toda la flota de camiones del país. También a las distintas empresas de la mujer de Moyano, Liliana Zulet.
La esposa de Aparicio, Andrea Pilar García, ocupa un cargo en la Obra Social de Choferes de Camiones, pese a trabajar también en una empresa dedicada a brindar servicios de Recursos Humanos. En 2013, y por cuatro años, trabajó en el Grupo Rhuo S.A., empresa de Patricio Farcuh que regentea OCA y sobre la cual Moyano asegura no tener vinculación alguna antes de 2016. Su mano derecha en Camioneros y en Indpendiente, Héctor "Yoyo" Maldonado, se desempeña como empleado de OCA desde 2007.
Una de las hijas de Aparicio, Florencia Ailín, trabaja desde 2014 en una empresa de Recursos Humanos, como su mamá. La empresa es **Gestión Laboral S.A.**
En 2013, Aparicio fue uno de los imputados por el fiscal Mainardi por el delito de coacción por bloquear los locales de Maxiconsumo en reclamo por el traspaso de los empleados de logística a su gremio. Junto a él, fueron imputados Oscar Alejandro Borda, Blas Agustín Martínez, Pedro Orlando Machado, Rafael Arriola, José Luis Gordillo, Martín Demián Martín, José Carlos Lobrutto, Hernán Darío Giordano y Carlos Ambronosi, todos dirigentes de peso de Camioneros.
Edgar Eladio Luján
Es secretario general del sindicato de Camioneros de Córdoba. También prosecretario de Tesorería de la Federación Nacional de Trabajadores de Camioneros (FEDCAM) y firmante de cheques de la Obra Social.
El sindicato de Camioneros de Córdoba tiene como proveedor al estudio contable Dosetti & Asociados, que promociona sus servicios en la misma página web del sindicato. Una de las socias de ese estudio, Olga Estela Brignardello, registra empleo con el sindicato de Choferes de Camiones desde 2007. Su cónyuge y socio, Carlos Dossetti, fue presidente de Talleres de Córdoba entre 199 y 2004. Y en el mundo empresarial es conocido como "El rey de los cheques voladores", debido a la emisión de más de 900 cheques sin respaldo.
César Gustavo Torres
Es el secretario general del Sindicato de Camioneros de Tucumán y, también, secretario de Prensa y Cultura de la Federación Nacional de Camioneros. También tiene a cargo la firma de los cheques de la Obra Social y de la Mutual. Mantiene una amistad con Mariano Pérez, concejal de la ciudad de Alderetes y hombre muy cercano al matrimonio Rojkés-Alperovich, caudillos de la provincia de Tucumán.
Tanto César Torres como el ex gobernador Alperovich apoyaron en la elección a intendente de Alderetes al candidato del Frente para la Victoria, Aldo Salomón, quien terminó perdiendo la interna con otro candidato K, Sergio Venegas. Salomón fue blanco de amenazas y efectuaron 9 disparos contra el frente de su casa.
Elías Pedro Mariani
Es secretario gremial e Interior de la Federación Nacional de Trabajadores Camioneros, donde trabaja desde 1994. También mantiene un vínculo laboral con IMPSA Ambiental SA, que se dedica a la recolección de basura. Y se desempeña como director titular en Caminos Protegidos Compañía de Seguros SA, la aseguradora de Pablo Moyano.
En 2001, en medio de la crisis que terminó con el gobierno de Fernando de la Rúa, Moyano envió a Mariani a Chubut a fundar el sindicato de Camioneros. Ese mismo año, durante 48 horas, Mariani realizó un paro de recolección de residuos que afectó a 18 distritos de la provincia de Buenos Aires que se levantó luego de un acuerdo entre la provincia y Moyano.
En 2014 fue uno de los voceros del líder camionero en la disputa con Maurico Saillén (secretario general del sindicato de Recolectores de Residuos de Córdoba) en torno a la caja de la Obra Social. Ese mismo año, fue designado por Moyano como interventor del sindicato de Camioneros de Santa Fe, luego de una asamblea que terminó con una balacera con 4 afiliados heridos y un muerto.
En 2016, siguió encabezando el sindicato como delegado normalizador luego de una disputa tras las elecciones de marzo de 20167 que ganó Sergio Aladio pero que luego fueron impugnadas.
Actualmente, Mariani tiene a su cargo la firma de los cheques de la Obra Social de Camioneros en Santa Fe, otra de las provincias con mayor número de afiliados.

2.10 CERTIFICACIONES

2.10.1 Certificaciones de Calidad

No se detectó información.

2.10.2 Distinciones Obtenidas

No se detectó información.

2.10.3 Programas de Responsabilidad Social Empresaria

No se detectaron programas de responsabilidad social.

2.11 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO

No se detectó información.

3- Situación Comercial

3.1 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÚEDAD EN EL MERCADO

- Obtención y dotación de personal

3.2 DETALLES Y EVOLUCIÓN DE COMPRAS Y VENTAS

No se detectó información.

3.3 VENTAS A YPF

La empresa no informó ventas a YPF.

3.4 COMPRAS ANUALES

Mes / Año	Compras (montos sin impuestos)	Moneda
10/2020	$ 150 171 292	Pesos

Fuente: Empresa

3.5 PROVEEDORES

N°	Razón Social	Nacionalidad	Tax ID	Monto Anual de Compras	Moneda
1	AXTON S.A.	N/A	N/A	N/A	N/A
2	KUEHNE MAS NAGEL S.A. (ANTES KUHNE Y NAGEL S.A.)	N/A	N/A	N/A	N/A
3	CARGO SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Externa.

3.6 CLIENTES

N°	Razón Social	Nacionalidad	Tax ID	Monto Anual de Ventas	Moneda
1	KIMBERLY CLARK ARGENTINA S.A. (ANTES DESCARTABLES ARG. S.A.)	N/A	N/A	N/A	N/A
2	I. N. C. S.A. (GRUPO CARREFOUR)	N/A	N/A	N/A	N/A
3	JUMBO RETAIL ARGENTINA S.A.	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Externa.

3.7 SEGUROS

3.7.1 Registro de contratos con las ART

Aseguradora:	PROD. DE FRUTAS
N° de contrato:	502832
Desde:	01/07/2014 - Cambio de Aseguradora
Hasta:	30/11/2016 - Cambio de Aseguradora

Aseguradora:	EXPERTA ART
N° de contrato:	543642
Desde:	01/12/2016 - Cambio de Aseguradora
Hasta:	31/01/2018 - Cambio de Aseguradora

Aseguradora:	PROD. DE FRUTAS
N° de contrato:	506079
Desde:	01/02/2018 - Cambio de Aseguradora
Hasta:	31/08/2019 - Cambio de Aseguradora

Aseguradora:	PROVINCIA
N° de contrato:	4858644
Desde:	01/09/2019 - Cambio de Aseguradora
Hasta:	30/09/2020 - Cambio de Aseguradora

Aseguradora:	PROD. DE FRUTAS
N° de contrato:	5010765
Desde:	01/10/2020 - Cambio de Aseguradora
Hasta:	**Afiliación vigente**

3.7.2 Contratos extinguidos por falta de pago

Extinción:	04/09/1998
Regularización:	04/09/1999 - Por el transcurso de un año

3.7.3 Otros Seguros contratados

No se detectó información.

4- Comercio Exterior

4.1 IMPORTACIONES

No se registraron operaciones de importación vinculadas a la empresa analizada.

4.2 EXPORTACIONES

No se registraron operaciones de exportación vinculadas a la empresa analizada.

5- Situación Bancaria

5.1 CHEQUES RECHAZADOS

No se registran cheques rechazados.

5.2 CENTRAL DE DEUDORES

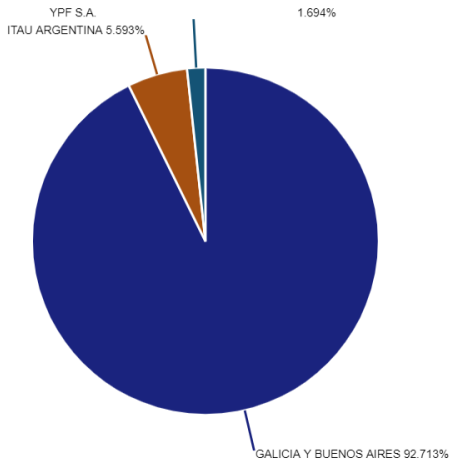
Banco	08/2019	09/2019	10/2019	11/2019	12/2019	01/2020	02/2020	03/2020
YPF S.A.								
SANTANDER RIO S.A.								
PATAGONIA					1,00	1,00	2,00	2,00
ITAU ARGENTINA	434,00	458,00	435,00	395,00	471,00	389,00	412,00	424,00
GALICIA Y BUENOS AIRES	16 947,00	16 911,00	16 844,00	1 067,00	2 003,00	2 175,00	2 801,00	2 046,00
TOTAL PERIODO	**17 381,00**	**17 369,00**	**17 279,00**	**1 462,00**	**2 475,00**	**2 565,00**	**3 215,00**	**2 472,00**

Banco	04/2020	05/2020	06/2020	07/2020	08/2020	09/2020	10/2020	11/2020
YPF S.A.								
SANTANDER RIO S.A.						8 597,00	11 092,00	9 878,00
PATAGONIA								
ITAU ARGENTINA		346,00	342,00	345,00	321,00	295,00	337,00	375,00
GALICIA Y BUENOS AIRES		1 451,00	1 642,00	2 404,00	2 468,00	2 049,00	2 756,00	2 585,00
TOTAL PERIODO		**1 797,00**	**1 984,00**	**2 749,00**	**2 789,00**	**10 941,00**	**14 185,00**	**12 838,00**

Banco	12/2020	01/2021	02/2021	03/2021	04/2021	05/2021	06/2021	07/2021
YPF S.A.								96,00
SANTANDER RIO S.A.	1 305,00							
PATAGONIA								
ITAU ARGENTINA	351,00	327,00	280,00	291,00	281,00	346,00	722,00	317,00
GALICIA Y BUENOS AIRES	3 320,00	2 785,00	3 091,00	3 409,00	3 076,00	2 442,00	5 306,00	5 255,00
TOTAL PERIODO	**4 976,00**	**3 112,00**	**3 371,00**	**3 700,00**	**3 357,00**	**2 788,00**	**6 028,00**	**5 668,00**

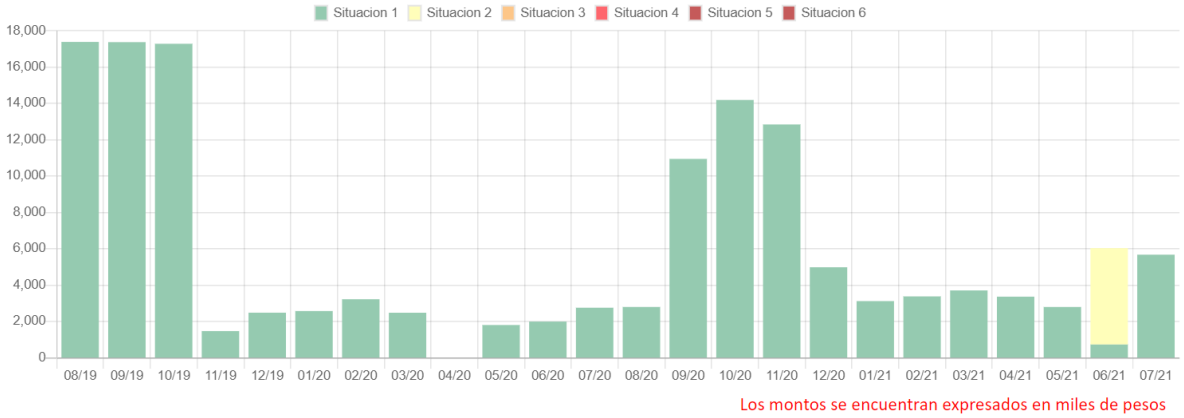
Importes expresados en Miles de Pesos

1 Situación Normal (atraso hasta 30 días)
2 Con Riesgo Potencial (atraso de 31 a 90 días)
3 Con Problemas (atraso de 91 a 180 días)
4 Con Alto Riesgo de Insolvencia (atraso de 181 a 365 días)
5 Irrecuperable (atraso de más de 365 días)
6 Irrecuperable por Disposición Técnica (Morosos de ex-entidades financieras, con atraso de más de 180 días)
B.C.R.A. no informa



Situaciones últimos 24 meses

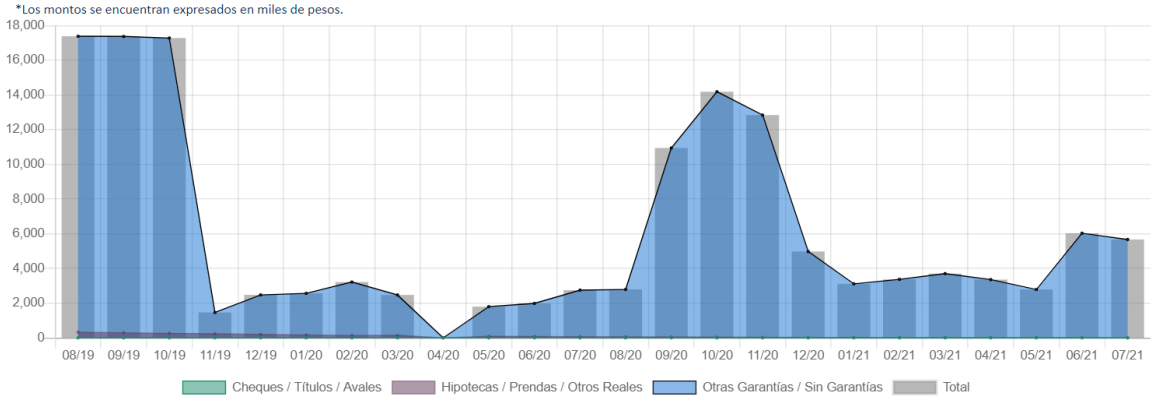
*Los montos se encuentran expresados en miles de pesos.



Los montos se encuentran expresados en miles de pesos

Garantías últimos 24 meses

*Los montos se encuentran expresados en miles de pesos.



5.3 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO INFORMADO

No se detectó información.

6- Situación Judicial Comercial

6.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO (*)

Tipo	Fecha	Juzgado	Secretaria	Actor	Observaciones
ORDINARIO	2021	JUZGADO COMERCIAL 6	SECRETARIA Nº 11	CONFECOR S.A.	-
ORDINARIO	2021	JUZGADO COMERCIAL 5	SECRETARIA Nº 10	DIELO S.A.	-
ORDINARIO	2019	JUZGADO COMERCIAL 31	SECRETARIA Nº 62	CLAN S.R.L.	-
ORDINARIO	2019	JUZGADO COMERCIAL 6	SECRETARIA Nº 11	CONFECOR S.A.	-
ORDINARIO	2017	JUZGADO COMERCIAL 14	SECRETARIA Nº 28	CONFECOR S.A.	-
JUICIO ORDINARIO	2017	JUZGADO COMERCIAL 30	SECRETARIA Nº 59	TECNICAS FERROVIARIAS ARGENTINA S.A.	-

6.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDANTE (*)

Tipo	Fecha	Juzgado	Localidad	Secretaria	Demandado	Observaciones
ORDINARIO	2021	JUZGADO COMERCIAL 4	-	SECRETARIA Nº 7	DIAGNOSTICO Y SOLUCIONES S.A.	-
ORDINARIO	2021	JUZGADO COMERCIAL 15	-	SECRETARIA Nº 29	ELECTROMECANICA BRENTA S.A.	-
OFICIO	2021	JUZGADO COMERCIAL 11	-	SECRETARIA Nº 21	ESTEFANIA ALBA E IRIS S.H. Y OTROS	-
ORDINARIO	2021	JUZGADO COMERCIAL 10	-	SECRETARIA Nº 20	LADIMET S.A.	-
JUICIO ORDINARIO	02/02/2021	15	CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES	29		-
ORDINARIO	2020	JUZGADO COMERCIAL 30	-	SECRETARIA Nº 60	CLARIDGE HOTEL S.A.	-
ORDINARIO	2020	JUZGADO COMERCIAL 29-	-	SECRETARIA Nº 57	CODAC S.R.L.	-
JUICIO EJECUTIVO	2020	JUZGADO COMERCIAL 5	-	SECRETARIA Nº 9	DIAGNOSTICO Y SOLUCIONES S.A.	-
ORDINARIO	2020	JUZGADO COMERCIAL	-	SECRETARIA Nº 38	EUROTECNO S.A.	-

		19				
ORDINARIO	2020	JUZGADO COMERCIAL 11	-	SECRETARIA Nº 22	EXPLOTADOR MUNDIAL S.A.	-
ORDINARIO	2020	JUZGADO COMERCIAL 8	-	SECRETARIA Nº 15	EXPLOTADORA CONCORDE S.A.	-
ORDINARIO	2020	JUZGADO COMERCIAL 20	-	SECRETARIA Nº 40	HOTELERA REGAL PACIFIC S.A.	-
ORDINARIO	2020	JUZGADO COMERCIAL 20	-	SECRETARIA Nº 39	HRL HOTELES S.A.	-
JUICIO ORDINARIO	2018	JUZGADO COMERCIAL 13	-	SECRETARIA Nº 26	CAT ARGENTINA S.A.	-
JUICIO EJECUTIVO	2018	JUZGADO COMERCIAL 29	-	SECRETARIA Nº 57	CODAC S.R.L.	-
JUICIO ORDINARIO	2017	JUZGADO COMERCIAL 11	-	SECRETARIA Nº 21	CEFAS S.A.	-
JUICIO ORDINARIO	2017	JUZGADO COMERCIAL 21	-	SECRETARIA Nº 42	COIGNFRA S.A.	-
JUICIO ORDINARIO	2017	JUZGADO COMERCIAL 2	-	SECRETARIA Nº 4	INTELOG S.R.L.	-
ORDINARIO	2017	JUZGADO COMERCIAL 28	-	SECRETARIA Nº 55	ORGANIZACION LOGISTICA S.R.L.	-

6.3 FISCALES Y PREVISIONALES

6.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales

Código	Nombre	Estado	Fecha Inscripción
10	GANANCIAS SOCIEDADES	ACTIVO	1997-11
25	GANANCIA MINIMA PRESUNTA	ACTIVO	2000-03
30	IVA	ACTIVO	1997-11
103	REGIMENES DE INFORMACIÓN	ACTIVO	2007-01
211	BP-ACCIONES O PARTICIPACIONES	ACTIVO	2003-05
217	SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS	ACTIVO	2004-07
301	EMPLEADOR-APORTES SEG. SOCIAL	ACTIVO	1997-11
787	RET ART 79 LEY GCIAS INC A,BYC	ACTIVO	2015-04

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emisión de la presente constancia.
Esta constancia no da cuenta de la inscripción en el Impuesto sobre los Bienes Personales ni del Impuesto Exteriorización - Ley 26476, la cual de corresponder deberá solicitarse en la Dependencia donde se encuentra inscripta la referida.

6.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia

Informe Estado de Deuda Agencia de Recaudación de la Pcia. De Bs. As.

Contribuyente	
Identificación:	Contribuyente sin Deuda
Situación actual:	**Categoría 0**

Referencias de categorías	
Categoría 0	**Contribuyente sin deuda.**
Categoría 1	Desde $501 hasta $4.500
Categoría 2	Desde $4.501 hasta $10.000
Categoría 3	Mayor a $10.000
Categoría 4	CONTRIBUYENTE EN INSTANCIA JUDICIAL

La información expuesta es la registrada al **21/09/2021**en las bases de datos de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, siendo la resultante de la sumatoria de las deudas asociadas al Impuesto Inmobiliario, a los Automotores, a las Embarcaciones Deportivas y a los Ingresos Brutos, respecto de la CUIT consultada.
Para el cálculo de la deuda expuesta, se considera aquella con antigüedad mayor a los sesenta días. No se consideran aquellos sujetos que posean un único Inmueble Urbano Edificado con Valuación Fiscal menor a $50.000, quienes posean una deuda global menor a $500 o quienes posean un automotor de modelo inferior al año 2000. Para el caso del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, sólo se consideran aquellos casos con Títulos Ejecutivos iniciados y aquellos con planes de pago caducos. En la categoría 4 se encuentran los contribuyentes con deudas en proceso de ejecución judicial como así también los planes de regularización de deuda judicial siempre que el mismo se encuentre caduco.

Agente de Recaudación	
Identificación:	AGENTE SIN INCUMPLIMIENTO.
Situación actual:	**Categoría 0**

Referencias de categorías	
Categoría 0	**Agente sin incumplimiento.**
Categoría 1	Incumplimiento mayor a 0% y menor o igual a 5%
Categoría 2	Incumplimiento mayor a 5% y menor o igual a 25%
Categoría 3	Incumplimiento mayor 25%
Categoría 4	AGENTE EN INSTANCIA JUDICIAL

La información expuesta es la registrada al **21/09/2021**en las bases de datos de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, siendo la resultante del grado de cumplimiento de presentación de declaraciones juradas que les corresponde efectuar en su actuación como agentes de recaudación en el régimen general de retención y en el régimen general de percepción del impuesto sobre los Ingresos Brutos. El cumplimiento se computa de manera conjunta por ambos regímenes de recaudación.
En la categoría 4 se encuentran los agentes de recaudación con deudas en proceso de ejecución judicial provenientes de percepciones y retenciones no efectuadas, efectuadas y no ingresadas, intereses, accesorios, recargos y multas. Se incluyen dentro de esta categoría a quienes, habiendo realizado la adhesión a un régimen de regularización de deudas en proceso de ejecución judicial, el mismo se encuentre caduco.

Informe Estado de Deuda Agencia Recaudación Tributaria Rio Negro

Impuesto	Planes de Pago Vigentes	Intimaciones en Curso	Juicios en Curso	Situación
AG.DE SELLOS	NO	NO	NO	**Categoría 2**
CONVENIO MULTILATERAL	NO	NO	NO	**Categoría 2**

Categorías	
Categoría 0	Sin deuda
Categoría 1	Hasta 5.000 pesos
Categoría 2	**Desde 5.001 hasta 25.000 pesos**
Categoría 3	Desde 25.001 hasta 100.000 pesos
Categoría 4	Más de 100.000 pesos

La información expuesta es la registrada al **21/09/2021** en las bases de datos de la Agencia de Recaudación Tributaria de la Provincia de Río Negro respecto a la CUIT consultada. La misma proviene de la sumatoria de importes adeudados vinculados a los impuestos: Inmobiliario, Automotores, Ingresos Brutos, Sellos. Para el cálculo de la deuda expuesta, se considera aquella cuyo vencimiento haya operado con fecha anterior al 13/05/2019 y no obre constancia de pago de esta. La información se encuentra agrupada, pudiendo incluirse en un concepto deudas por uno o más dominios/partidas de propiedad del contribuyente. No se consideran aquellos sujetos que: Registren exenciones vigentes, Sean propietarios de un inmueble único comprendido en el Tramo 1. Las columnas de **Intimaciones en Curso o Juicios en Curso** indican si se han iniciado acciones administrativas o judiciales para el cobro de la deuda. Para consultas o reclamos, comuníquese a nuestro Centro de Atención Telefónico (0800-222-3278) o diríjase a la Oficina más cercana a su domicilio.

6.3.3 Embargos

No se detectó información.

6.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés

Período	Pres. DDJJ	Aporte Seg. Soc.	Aporte Obra Soc.	Contr. Patronal
09-2020	SI	PAGO	PAGO	PAGO
10-2020	SI	PAGO	PAGO	PAGO
11-2020	SI	PAGO	PAGO	PAGO
12-2020	SI	PAGO	PAGO	PAGO
01-2021	SI	PAGO	PAGO	PAGO
02-2021	SI	PAGO	PAGO	PAGO
03-2021	SI	PAGO	PAGO	PAGO
04-2021	SI	PAGO	PAGO	PAGO
05-2021	SI	PAGO	PAGO	PAGO
06-2021	SI	PAGO	PAGO	PAGO
07-2021	SI	PAGO	PAGO	PAGO
08-2021	SI	PAGO	PAGO	PAGO PARCIAL

6.3.5 Deuda exigible en Aportes y Contribuciones de Seguridad Social

CUIT	Razón Social	Período	Descripción	Código	Fecha de Consulta
30693231481	GESTION LABORAL S A	2008-12	Contribuciones a la Seg. Social	351	30/08/2021
30693231481	GESTION LABORAL S A	2009-02	Contribuciones a la Seg. Social	351	30/08/2021
30693231481	GESTION LABORAL S A	2009-03	Contribuciones a la Seg. Social	351	30/08/2021
30693231481	GESTION LABORAL S A	2009-06	Contribuciones a la Seg. Social	351	30/08/2021
30693231481	GESTION LABORAL S A	2009-07	Contribuciones a la Seg. Social	351	30/08/2021
30693231481	GESTION LABORAL S A	2012-01	Aportes a la Seg. Social	301	30/08/2021
30693231481	GESTION LABORAL S A	2012-02	Contribuciones a la Seg. Social	351	30/08/2021
30693231481	GESTION LABORAL S A	2012-04	Contribuciones a la Seg. Social	351	30/08/2021
30693231481	GESTION LABORAL S A	2013-02	Contribuciones a la Seg. Social	351	30/08/2021
30693231481	GESTION LABORAL S A	2013-09	Contribuciones a la Seg. Social	351	30/08/2021
30693231481	GESTION LABORAL S A	2013-10	Contribuciones a la Seg. Social	351	30/08/2021
30693231481	GESTION LABORAL S A	2013-11	Contribuciones a la Seg. Social	351	30/08/2021
30693231481	GESTION LABORAL S A	2013-12	Contribuciones a la Seg. Social	351	30/08/2021
30693231481	GESTION LABORAL S A	2014-03	Aportes a la Seg. Social	301	30/08/2021
30693231481	GESTION LABORAL S A	2014-03	Contribuciones a la Seg. Social	351	30/08/2021
30693231481	GESTION LABORAL S A	2014-04	Contribuciones a la Seg. Social	351	30/08/2021
30693231481	GESTION LABORAL S A	2014-05	Contribuciones a la Seg. Social	351	30/08/2021
30693231481	GESTION LABORAL S A	2014-06	Contribuciones a la Seg. Social	351	30/08/2021
30693231481	GESTION LABORAL S A	2014-07	Contribuciones a la Seg. Social	351	30/08/2021
30693231481	GESTION LABORAL S A	2014-08	Contribuciones a la Seg. Social	351	30/08/2021
30693231481	GESTION LABORAL S A	2014-09	Contribuciones a la Seg. Social	351	30/08/2021
30693231481	GESTION LABORAL S A	2014-10	Contribuciones a la Seg. Social	351	30/08/2021
30693231481	GESTION LABORAL S A	2014-11	Contribuciones a la Seg. Social	351	30/08/2021
30693231481	GESTION LABORAL S A	2015-03	Aportes a la Seg. Social	301	30/08/2021
30693231481	GESTION LABORAL S A	2015-04	Aportes a la Seg. Social	301	30/08/2021
30693231481	GESTION LABORAL S A	2015-09	Contribuciones a la Seg. Social	351	30/08/2021
30693231481	GESTION LABORAL S A	2015-10	Contribuciones a la Seg. Social	351	30/08/2021
30693231481	GESTION LABORAL S A	2015-11	Contribuciones a la Seg. Social	351	30/08/2021
30693231481	GESTION LABORAL S A	2016-12	Contribuciones a la Seg. Social	351	30/08/2021
30693231481	GESTION LABORAL S A	2017-03	Contribuciones a la Seg. Social	351	30/08/2021
30693231481	GESTION LABORAL S A	2017-05	Contribuciones a la Seg. Social	351	30/08/2021
30693231481	GESTION LABORAL S A	2018-02	Contribuciones a la Seg. Social	351	30/08/2021
30693231481	GESTION LABORAL S A	2020-03	Aportes a la Seg. Social	301	30/08/2021
30693231481	GESTION LABORAL S A	2020-04	Aportes a la Seg. Social	301	30/08/2021
30693231481	GESTION LABORAL S A	2020-04	Contribuciones a la Seg. Social	351	30/08/2021
30693231481	GESTION LABORAL S A	2021-01	Aportes a la Seg. Social	301	30/08/2021
30693231481	GESTION LABORAL S A	2021-01	Contribuciones a la Seg. Social	351	30/08/2021
30693231481	GESTION LABORAL S A	2021-02	Aportes a la Seg. Social	301	30/08/2021
30693231481	GESTION LABORAL S A	2021-02	Contribuciones a la Seg. Social	351	30/08/2021
30693231481	GESTION LABORAL S A	2021-03	Aportes a la Seg. Social	301	30/08/2021
30693231481	GESTION LABORAL S A	2021-03	Contribuciones a la Seg. Social	351	30/08/2021
30693231481	GESTION LABORAL S A	2021-04	Aportes a la Seg. Social	301	30/08/2021
30693231481	GESTION LABORAL S A	2021-04	Contribuciones a la Seg. Social	351	30/08/2021
30693231481	GESTION LABORAL S A	2021-05	Aportes a la Seg. Social	301	30/08/2021
30693231481	GESTION LABORAL S A	2021-05	Contribuciones a la Seg. Social	351	30/08/2021
30693231481	GESTION LABORAL S A	2021-06	Aportes a la Seg. Social	301	30/08/2021
30693231481	GESTION LABORAL S A	2021-06	Contribuciones a la Seg. Social	351	30/08/2021

GESTION LABORAL SA no presenta sanciones laborales publicadas en el listado REPSAL vigente al 21/09/2021

REPSAL

Registro público de empleadores con sanciones laborales
Ley 26.940

Se deja constancia que a la fecha de emisión, GESTION LABORAL S A CUIT 30693231481 no registra sanciones en el REPSAL, conforme al Art. 2 de la Ley 26.940

Fecha de emisión: 21/09/2021 (válido únicamente por el día de emisión)

Sello Electrónico: 5dcefbdb-dd44-463a-a536-1567cee34ea2

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social Argentina

AFIP Administración Federal

CFT Consejo Federal del Trabajo República Argentina

RENATRE Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores

SRT Superintendencia de Riesgos del Trabajo

7- INTEGRIDAD

7.1 INTEGRIDAD



7.2 INFORMACIÓN DE PRENSA NEGATIVA

Admiten la citación como tercero al proceso laboral de la empresa de servicios eventuales que abonaba los salarios del actor
Fuente: abogados.com.ar Fecha: 09/10/2017

En los autos caratulados “Quiroga, Marcelo Eduardo c/ Lodiser S.A. s/ Despido”, la demandada presentó recurso de apelación contra la resolución que rechazó la incorporación al proceso de “**Gestión Laboral S.A**.” en calidad de tercero.

La sentencia recurrida sostuvo que dado los hechos inicialmente expuestos y su responde no surge vinculación alguna que a criterio de la suscripta ameriten incorporar a la causa de quien pretende la accionada.

En su apelación, el recurrente sostuvo que el actor prestó servicios eventuales para su parte en tanto fue asignado por “Gestión Laboral” y hace hincapié en que la parte actora no se opone a la citación que persigue, lo que implica una aceptación de la veracidad de lo afirmado por su parte. Agrega que si “Lodiser S.A.” resulta condenada al pago de importes devengados de la relación laboral que mantuvo con “**Gestión Laboral S.A**.”.

Los jueces que integran la Sala VII de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo explicaron que “la figura de la intervención de terceros contemplada en el art. 94 del C.P.C.C.N. requiere, para su admisibilidad, que la controversia fuere común, expresión que se refiere a los supuestos que tiendan a evitar nuevos juicios especialmente cuando una de las partes al ser vencido se halle habilitada para intentar una acción de regreso contra el tercero”, destacando que “el instituto reconoce su fundamento en la necesidad de que el tercero participe en el proceso en el cual puedan discutirse circunstancias que afecten sus intereses o bien el derecho de algún litigante a fin de permitir el mejor esclarecimiento de la causa”.

En base a lo expuesto, y tras ponderar la situación jurídico procesal, el tribunal consideró viable “la citación en cuanto la relación jurídica sobre la que versa el litigio tiene vinculación con la situación jurídica que pueda existir entre una de las partes originarias y el tercero, por lo que el recurso será admitido”, destacando que corresponde optar por su procedencia “la citación en cuanto la relación jurídica sobre la que versa el litigio tiene vinculación con la situación jurídica que pueda existir entre una de las partes originarias y el tercero, por lo que el recurso será admitido”.

En el fallo dictado el 27 de septiembre pasado, los Dres. Estela Milagros Ferreiros y Néstor Miguel Rodríguez Brunengo concluyeron que “resulta viable en los términos del art. 94 CPCCN, la citación pretendida, tanto más cuando ésta era quien abonaba los salarios del actor, quien no solo no se ha opuesto al pedido, sino que la había llevado al SECLO, por lo que corresponde revocar la resolución apelada y admitir la incorporación al proceso de “Gestión Laboral S.A.” en calidad de tercero”, revocando de este manera la decisión recurrida.

Inscripción online: advierten irregularidades en la licitación del sistema
Fuente: nueva-ciudad Fecha: 21/02/2014

El auditor general porteño, Eduardo Epszteyn, sostuvo que en el proceso de licitación mediante el cual el gobierno de la Ciudad pagó $15 millones a tres empresas, tiene "puntos oscuros".
"Llama la atención la división de las licitaciones en cuatro. Desde mi punto de vista, se podría haber hecho todo en una sola", sostuvo Epszteyn a Télam, al señalar que "la diferencia de precios es enorme porque la elaboración del software es lo más importante, pero se está gastando más en promoción que en el sistema mismo".
El gobierno porteño dividió las licitaciones en cuatro, una de las cuales estaba destinada al "desarrollo del software e implementación del sistema de inscripción online", que fue adjudicada a la empresa Syntagma S.A., por un monto de $3.180.000.
Las otras tres, otorgadas a las empresas **Gestión Laboral S.A.** y Solutions Group S.A, alcanzan en total un monto de $12.020.403 de los 15.200.403 que se gastó para la implementación del sistema que dejó sin vacantes a más de 10.000 chicos en edad escolar.
"El resto de los 15 millones se gastó en contratos de promotores para difundir el programa y para la coordinación" de la inscripción online, lo que, según el auditor, "se podría haber hecho con personal del Ministerio de Educación y de las escuelas".
Según el pliego de licitaciones al cual tuvo acceso Télam, para la "promoción de sistemas informáticos" -servicio que otorga la empresa **Gestión Laboral S.A**.- se contrataron a 360 promotores durante un mes -aunque no figuran supervisores a cargo- por un monto de $4.568.577, por lo que se desprende que cada empleado cobraría una suma de $12.690.
En lo que refiere al "servicio de coordinación para implementación de sistemas informáticos", adjudicado a Solutions Group S.A., se estipuló un "servicio de asistencia general" que consiste en la "supervisión y coordinación de personal en diferentes proyectos", explicó Epszteyn.
En el pliego de licitación figura la contratación de 486 personas durante un mes, en la que hay coordinadores, supervisores y asistentes, a quienes en promedio se les pagaría un monto de $10.316 por el servicio prestado.
Además, Epszteyn criticó que "se gastaron 15 millones de pesos para promover un sistema online que no respeta el Reglamento Escolar", que prevé en el artículo 23, que corresponde a la inscripción de alumnos, que tendrán prioridad en la asignación de establecimientos quienes tengan el domicilio más cercano.
En el mismo apartado, figura que "la inscripción se realizará bajo responsabilidad del director o rector del establecimiento".
El auditor general porteño destacó que también "llama la atención que una de las empresas, Solutions Group S.A., fue desestimada en una de las licitaciones" por no estar inscripta en el Registro Informatizado Único y Permanente de Proveedores (RIUPP) de la Ciudad, pero "dos días después se la admitió para otra licitación".
Desde el organismo que preside Epszteyn solicitaron una auditoría especial para "aclarar estas cuestiones", porque "es un proceso licitatorio extraño", sostuvo el auditor al señalar que "están apareciendo puntos oscuros y da la impresión de que ha tenido un nivel de manipulación".
"Desde la mala implementación de este sistema hay una suerte de colapso, porque además hay que tener en cuenta que hubo una enorme cantidad de familias a las que se les dio la bienvenida a la educación pública con bombos y platillos, y a los cuatro o cinco días les dijeron que ya no tenían lugar asignado", sostuvo.
Además, criticó que desde el gobierno de Mauricio Macri "están pretendiendo llevar la cuestión a un conflicto de padres contra padres", porque "no se hacen cargo" de la situación.

Advierten sobre conflicto por tercerización de la estiba
Fuente: ambito Fecha: 06/12/2010

El Sindicato Unidos Portuarios Argentinos (SUPA) aseguró que implementará medidas de acción directa ante los reclamos por la tercerización de la estiba en la Terminal Exolgan de Dock Sud y de no reconocer la personería gremial de la organización.
El sindicato, que lidera Juan Corvalán, advirtió que la fecha de la protesta será determinada de acuerdo con "el resultado de la audiencia laboral convocada para el martes 14, luego de haberse cumplido con diversas instancias de negociación".
"La precarización laboral de 200 estibadores es total. Por idéntica tarea Exolgan emplea un 70% menos de personal, lo que significa explotación". Indicó Corvalán.
El jefe portuario aseguró también que el conflicto podría implicar "una paralización total de las actividades en las terminales portuarias de Buenos Aires" y "marchas hacia Dock Sud".
Exolgan gestiona el 32% del comercio exterior en contenedores argentinos y fue denunciada por el gremio por tercerizar la totalidad de la planta con básicos un 50% inferiores a los abonados en la Capital Federal.
El SUPA ya denunció a las empresas Román Servicios S.A., Gestión Integral S.A., **Gestión Laboral S.A**. y Drizar S.A., todas pertenecientes al Grupo Román.

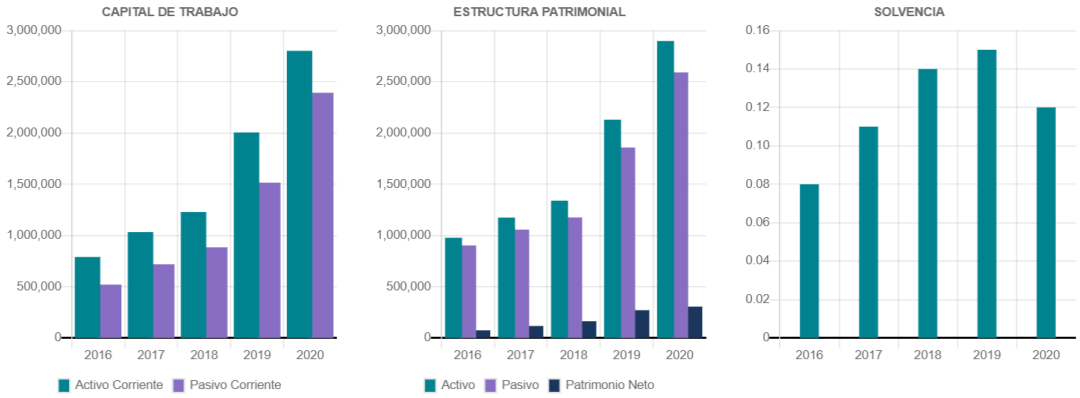
8- Estados Contables

8.1 DATOS CONTABLES

Activo

Fecha Balance	31/10/2016	31/10/2017	31/10/2018	31/10/2019	31/10/2020
Caja y Banco	183 892	264 748	272 199	457 037	686 860
Inversion Corriente	28 939	120 917	157 351	382 435	395 511
Anc Creditos Por Ventas	440 649	528 535	597 269	990 659	1 492 700
Otros Créditos	137 219	119 284	202 494	175 643	227 246
Bienes Cambio	0	0	0	0	0
Bienes Intangibles	0	0	0	0	0
Otros Activos Corrientes	0	0	0	0	0
Total Activo Corriente	790 699	1 033 484	1 229 313	2 005 774	2 802 318
Credito Por Venta	0	0	0	0	0
Otros Créditos No Corrientes	169 108	137 054	105 739	106 673	52 423
Otras Inversiones No Corrientes	0	0	0	0	0
Bienes De Uso Valor De Origen	25 165	13 018	16 131	19 544	78 313
Depreciación Acumulada	6 712	8 576	10 957	1 777	34 909
Bienes De Uso	18 453	4 442	5 174	17 767	43 404
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Otros Activos No Corrientes	0	0	0	0	0
Total Activo No Corriente	187 561	141 496	110 913	124 441	95 826
Total Activo	978 260	1 174 980	1 340 226	2 130 215	2 898 144

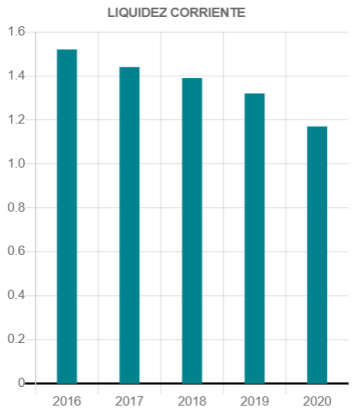
Montos expresados en miles de Pesos Argentinos

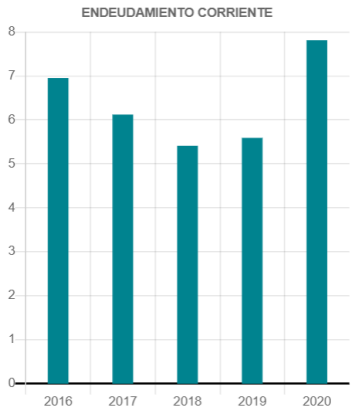


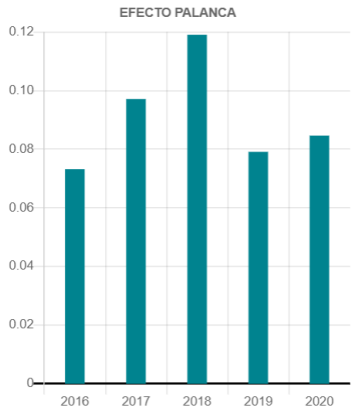
Pasivo / Patrimonio Neto

Fecha Balance	31/10/2016	31/10/2017	31/10/2018	31/10/2019	31/10/2020
Cuentas Por Pagar (Deudas Comerciales)	162 020	206 415	280 788	430 450	457 573
Prestamos (Deudas Bancarias)	3 811	22 058	0	15 628	166 908
Remuneraciones Y Cargas Sociales	224 089	305 102	335 418	623 411	1 087 185
Cargas Fiscales	131 172	185 631	268 734	446 211	681 382
Anticipos Clientes	0	0	0	0	0
Otros Pasivos	0	0	0	0	0
Total Pasivo Corriente	521 092	719 206	884 940	1 515 701	2 393 049
Cuentas Por Pagar	0	0	0	0	0
Prestamos	0	0	0	0	0
Deudas Fiscales	382 181	338 285	291 629	343 185	198 661
Otros Pasivos (No Corrientes)	0	0	0	0	0
Previsiones	0	0	0	0	0
Total Pasivo No Corriente	382 181	338 285	291 629	343 185	198 661
Total Pasivo	903 273	1 057 491	1 176 569	1 858 886	2 591 709
Capital Social	3 298	3 298	3 298	36 481	6 811
Resultados No Asignados	71 689	114 191	160 359	234 847	299 624
Patrimonio Neto	74 987	117 489	163 657	271 328	306 435

Montos expresados en miles de Pesos Argentinos



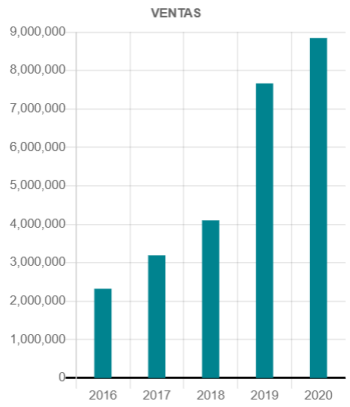


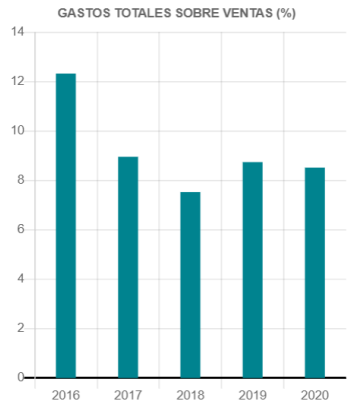


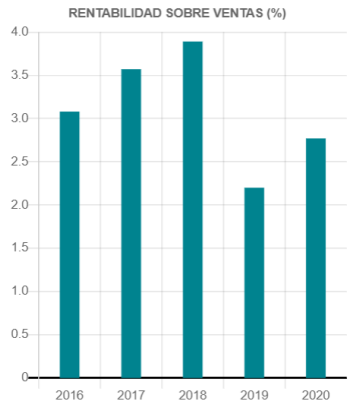
Estado de Resultados

Fecha Balance	31/10/2016	31/10/2017	31/10/2018	31/10/2019	31/10/2020
Ventas	2 322 904	3 191 282	4 101 667	7 663 228	8 843 324
Compras Del Ejercicio	0	0	0	0	150 171
Costos de las mercaderías, productos, servicios vendidos	1 961 844	2 752 728	3 608 237	6 435 240	7 460 573
Resultado Bruto	361 060	438 554	493 430	1 227 987	1 382 752
Amortizaciones	2 324	2 534	2 385	4 138	8 364
Gastos de Comercialización	55 590	73 287	89 397	164 723	189 437
Gastos de Administración	153 641	207 941	219 208	504 731	563 405
Gastos Financieros	76 914	4 447	0	0	0
Otros Ingresos	35 211	82 100	128 906	165 740	61 164
Otros Egresos	0	0	0	0	0
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo result.por exposición a inflación)	0	-59 464	-68 347	-445 278	-321 692
Impuesto A Las Ganancias	38 544	61 430	85 884	110 530	124 149
Resultado	71 582	114 085	159 499	168 466	245 233

Montos expresados en miles de Pesos Argentinos







Indices de Gestión

Fecha Balance	31/10/2016	31/10/2017	31/10/2018	31/10/2019	31/10/2020
Liquidez Corriente Activo Corriente / Pasivo Corriente	1,52	1,44	1,39	1,32	1,17
LIQUIDEZ SECA (Acida) (Act.Corriente - Bs.Cambio) / Pas.Corriente	1,52	1,44	1,39	1,32	1,17
Endeudamiento Corriente Pasivo Corriente / Patrimonio Neto	6,95	6,12	5,41	5,59	7,81
Endeudamiento Activo Fijo Pasivo No Corriente / Bs. de Uso	20,71	76,16	56,36	19,32	4,58
Solvencia Patrimonial Patrimonio Neto / Pasivo Total	0,08	0,11	0,14	0,15	0,12
Capital De Trabajo Activo Corriente - Pasivo Corriente	269 607,00	314 278,11	344 372,83	490 073,28	409 268,97
Inversiones De Bienes De Uso Patrimonio Neto / Bs. de Uso	4,06	26,45	31,63	15,27	7,06
Margen Bruto (Utilidad Bruta / Ventas) * 100	15,54	13,74	12,03	16,02	15,64
Margen Neto (Utilidad Neta / Ventas) * 100	3,08	3,57	3,89	2,20	2,77
Retorno Sobre Patrimonio Utilidad Neta / Patrimonio Neto	0,95	0,97	0,97	0,62	0,80
Rotacion De Activos Ventas / Activo Total	2,37	2,72	3,06	3,60	3,05
Rotacion Activo Fijo Ventas / Bs. de Uso	125,88	718,48	792,67	431,31	203,75
RENTABILIDAD S/ACTIVO (Utilidad Neta / Activo Total) * 100	7,32	9,71	11,90	7,91	8,46
EBITDA / PASIVO (Resultado del ejercicio + Amortizaciones + Gastos Financieros + Impuesto a las ganancias) / Pasivo Total	0,21	0,17	0,21	0,15	0,15
Rotacion De Creditos Ventas / Creditos por Ventas	5,27	6,04	6,87	7,74	5,92
Rotacion De Inventarios Costo Mercaderías / Bs.de Cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PRESTAMOS / P.N. Prestamos / Patrimonio Neto	0,05	0,19	0,00	0,06	0,54
PRESTAMOS / (VENTAS/12) Prestamos / (Ventas / 12)	0,00	0,01	0,00	0,00	0,02

Montos expresados en miles de Pesos Argentinos

SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA Y PATRIMONIAL

Para el análisis de la situación económica financiera y patrimonial del cliente se utilizaron los Estados Contables correspondientes a los ejercicios 2018, 2019 y 2020 (fecha de cierre 30.10).

Principales indicadores

Económicos:

Durante el último ejercicio cerrado a 10/2020 la Facturación de la compañía mostró un incremento del 15.4% y alcanzó un total de $8.843 Millones vs $7.663 Millones en el ejercicio anterior.

Los Costos/ Gastos mantuvieron el nivel de participación sobre las Ventas y el Resultado Final arrojó una Ganancia Neta de $245.2 Millones, presentando una aceptable Rentabilidad de 2.8% vs 2.2% en el ejercicio anterior.

Financieros y Patrimoniales:

El Patrimonio Neto exhibió un incremento interanual del 13% y pasó de $271 Millones a $306 Millones.

El Endeudamiento Corriente aumentó de 5.59 a 7.81 y la Solvencia redujo ligeramente, pasando de 0.15 a 0.12, desmejorando y manteniéndose dentro de parámetros muy inadecuados.

El indicador de Liquidez Corriente pasó de 1.32 a 1.17, desmejorando y ubicándose en niveles ajustada. El Capital de Trabajo mostró un saldo de $409 Millones, equivalente al 14% del activo, considerándose aceptable su relación.

8.2 SCORE DE BALANCE

Períodos Analizados				2018/2019/2020			
Concepto	Expresado por	Valor	Grade	Concepto	Expresado por	Valor	Grade
Analisis Patrimonial				**Analisis Financiero**			
Solvencia	ratio	0,13	1	Liquidez corriente	ratio	1,22	6
Endeudamiento corriente	ratio	7,12	1	Liquidez acida	ratio	1,22	10
Capital corriente	%	17,1%	4	Rotación del pasivo corriente días	días	783	1
Activo no Cte sobre Activo	%	4,3%	10	Rotación de las cuentas a cobrar	días	48	10
Financiación del activo no cte.	ratio	5,09	10	Efecto Palanca	ratio	0,09	10
Deuda bancaria sobre Pasivo	%	4,7%	10	**Analisis de Eficiencia**			
Deudas Comerciales sobre Pasivo	%	19,4%	10	Gastos Financieros sobre Ventas	%	0,0%	10
Análisis de rentabilidad				Gastos Comerciales sobre Ventas	%	2,1%	10
Rentabilidad de la inversión total	%	78,2%	10	Gastos Administración sobre Ventas	%	6,3%	10
Rentabilidad ordinaria de la inversión	%	119,9%	10	Gastos Totales sobre Ventas	%	8,5%	10
Rentabilidad ordinaria sobre el activo	%	13,4%	4	Vida restante de Bienes de Uso	años	5	4
Resultado bruto sobre ventas	%	15,4%	1	Rotación de bienes de cambio	días		365
Rentabilidad sobre Ventas	%	2,8%	4	Rotación del activo	veces	3,19	7
Costo del financiamiento	%	0,0%	10	Total			
Rentabilidad Operativa	%	5,4%	5	61,84			
EBITDA/Ventas	%	4,3%	3				
EBITDA/Intereses	%		10				

